

ACTA N° 63-2023

ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS CATORCE HORAS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado
Señora Dunia Díaz Fernández
Señora Delia Lobo Salazar
Señor Erick Arroyo Villegas
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero
Señor Santiago Campos Esquivel
Señora Andry Briceño Ramos
Señorita Laura Maria Naranjo Castillo
Señora Marta Eugenia Castro Hernández

Presidente Municipal
Vicepresidenta
Regidor propietaria
Regidor suplente en ejercicio
Regidora suplente en ejercicio
Regidor suplente
Síndica propietaria
Asistente de Secretaría del Concejo Municipal
Alcaldesa Municipal en ejercicio

AUSENTES:

Señora Josefa Rodríguez Jiménez
Señora Xiomara Mayorga Mena
Señora Vivian Mora Brenes
Señora Nuria Reyes Quirós
Señor Jeison Carrillo Villagra
Señor José Miguel Fajardo Sequeira
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez
Señor Johan Talí Salinas Rosales
Señora Ilse Matarrita Buzano
Señora Viviana Arguedas Salgado
Señora Jackeline García Alvarado
Señora Anabell Aguilar Barboza
Señor Giovanni Jiménez Gómez

Regidora propietaria
Regidora propietaria
Regidora suplente
Regidora suplente
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Alcalde Municipal por incapacidad

Asistentes por invitación:

Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, Miembro de la ASADA de Coyote.

Esta en Sesión Ordinaria 143, en el inciso 15) artículo IV, celebrada 24 de enero de 2023, mediante el cual el Presidente de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, mediante el cual comunica que, solicita audiencia con el objetivo que podamos crear un convenio en el desarrollo de productos turísticos y culturales accesibles e innovadores para mejorar la experiencia de ocio y recreación de personas con discapacidad. Por el cual se aprovecha la oportunidad de programar Extraordinaria para atender audiencias las que se soliciten hasta la fecha, para el día 17 de febrero del 2023. Por lo que también tenemos la atención de la ASADA de Coyote de Nandayure.

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el Presidente Municipal Juan Miguel Alvarado Alvarado, con base en los puntos a tratar.

Punto Único

Audiencias

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, buenas tardes a todos, damos inicio a la sesión Extraordinaria N° 63 al celebrarse el día 17 de febrero del 2023, a las 16 horas, continuamos con la oración....

Oración a cargo de Delia Lobo Salazar

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, el punto a tratar de hoy es audiencias, compañeros quiero decirles que en vista que el señor Presidente de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, no vino entonces atenderemos al señor Rigoberto Peralta de la Asada de Coyote, ¿así se llama la ASADA?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, Miembro de la ASADA, responde, ASADA de San Francisco de Coyote.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, continúa diciendo, entonces atendemos a la Asada, en realidad es un tema que nos interesa tanto a la Municipalidad como a nosotros, en realidad lo que vamos a tener es un conversatorio, porque sabemos que nosotros como Municipalidad tener muchos problemas, a nosotros lo que más no interesa es saber en realidad los proyectos que tiene la ASADA y así saber que es lo que tiene y así saber que podemos hacer nosotros.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, Miembro de la ASADA, menciona, yo les diría lo de meta y los pasos a seguir, de la proyección que tenemos en coordinación y ya después ustedes analizan, porque todo esto es dinero.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, bueno ya para entrar en materia, la idea es escucharlos a ustedes, porque uno no sabe de los proyectos de ustedes, si en algún momento nos podemos relacionar si en algún proyecto que se vaya a dar, en la Municipalidad pensando el mismo problema que tenemos, que tenemos a esos pueblos sin agua potable, para ver si podemos hacer un convenio o una alianza estratégica, no sé lo importante es que conversemos y le damos la bienvenida, a don Rodrigo Peralta y le agradecemos muchísimo que haya sacado su tiempo, para venir aquí para conversar con nosotros y exponer los proyectos que tienen y las proyecciones que tienen a nivel de ASADA, entonces le cedo la palabra.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, saluda y menciona, que es el presidente de la ASADA de San Francisco de Coyote, estoy aquí con el acuerdo de todo el grupo, para exponer cual es la idea, hace tiempos estamos con la idea de llevar el agua a Costa de Oro, es un proyecto caro y ambicioso, que se necesita juntar todas las fuerzas vivas, como Municipalidad, lo que es ASADA, el Pueblo, e inversión privada, para poder llegarle al proyecto, el cual ya hoy andaba en Nicoya firmando el, bueno listo la perforación del pozo, entre dos día estaría listo el pozo para perforar, la ASADA va hacer la inversión del pozo, tenemos seguro de que ahí sale entre 25 a 30 litros por segundo, en Costa de Oro no hay agua para desarrollar un proyecto para Costa de Oro, que digan bueno aquí vamos hacer un pozo en Costa de Oro y está y por todos los pozos que han hecho el máximo el que ha dado, un litro por segundo, entonces yo había hablado con el representante que compraron Caletas, ellos están dispuestos en donar un tanque, el lote de la parte alta arriba de este lado, pero habría que hacerlo por el estero, entonces cual es la idea de que la ASADA pondría todos los 1000\$ dólares que cuesta el permiso para hacer la perforación, la ASADA pondría el pozo, Caletas pondrían el terreno para hacer el tanque y darían el tanque, así yo hablé con el gerente hoy, son los nuevos dueños, del Hotel Caletas, ahí tendría que haber un conjunto de, bueno que se le estaría pidiendo en este momento a la Municipalidad, tuberías y back hoe, ¿por qué?, porque la tubería es bastante cara de acuerdo a la proyección, porque tiene que ir entre 5 y 6 pulgadas de gruesor, porque vamos a ir a Costa de Oro, y estaríamos hablando de que ahí hay de 300 a 460 casas ahí hay un estudio técnico bastante avanzado, por qué ya no va ser solo Costa de Oro, ya va a ser que para allá o para allá, estaríamos hablando o cuando decimos que hay un balance, que hay que llevar agua para 500 Casas, porque la proyección no puedo hacer a un año, porque la proyección tiene que ser a 25 años, entonces no puede meter la tubería pensando lo que hay ahorita, hay que llevar la tubería pensando en 25 años, entonces esa es la idea y no podríamos ir en un solo, tendremos que ir por partes, o sea por etapas, como etapa N°1, perforación de pozo, que Caletas done el tanque y el terreno, que ya hoy me dijeron que lo donan y que la Municipalidad nos aportara back hoe y tubería, es la etapa n°1, entonces la etapa N°2, ya sea hacer toda la tubería, en el área de Costa de Oro, y que pondría la ASADA, el terrero que ya tiene, pondría el pozo y la parte del equipo, o sea hay que manejarlo, la ASADA podría aportar alguna plata para comprar algún equipo, o sea si no nos queríamos complicarnos, en tanque, ahora hay un sistema que la ASADA tiene trabajando por 7 años, de presión contrastante y funciona bien o sea es eficiente increíblemente y Costa de Oro no tiene una parte alta, todo es plano, o sea en Costa de Oro se podría trabajar a 80 a 100 libras de presión constante, usted a la tubería prácticamente le podría meter agua toda Costa de Oro, porque si se pudiera hacer el tanque, aunque veo que es mejor por gravedad.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, sí claro, no queda dependiendo tantísimo de la electricidad.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, continúa diciendo, hoy hablamos con el gerente, don Eugenio Bermúdez, me dijo “ si estamos hablando ya, ellos están dispuestos de donar el terreno en la parte de los que hemos estado diciendo allá arriba donde uno llega a la entrada de la playa, como a trecientos hay un plantel y hay un tanque que también donarían y hacer un tanque adicional mínimo alcanzando 300 metros cúbicos al final, no serían los 300 metros cúbicos, serían 100 metros iniciales y después el plantel para ir incorporando tanque plástico de 22.000 mil litros, de acuerdo a la demanda, pero la tubería si no se podría ir haciendo por partes porque se tendría que meterla en el diámetro necesario, pero si se puede ir aumentando de acuerdo a la capacidad.

La reg. Delia Lobo Salazar, pregunta, ¿es de los tanques que tienen ahí?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, si hay de 22.000 mil litros, entonces es hacer uno de concreto de 100 metros cúbicos, en la primera etapa y dejar un plantel listo, y luego se van pegado y si se ocupa otro de 22.000 mil litros en 10 tanques serían 220.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, pregunta, ¿se puede hacer un de cemento y se le pueden ir poniendo anillos o no?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, no; o sea les explico de aquí para allá hacemos el tanque verdad, dejando ese filtro aquí para ir incorporando los tanques.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, es que yo he visto unos que son inmensamente grandes, si usted quiere empieza con un anillo, y después si necesita más capacidad le sube otro anillo.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, sí, pero eso es un sistema muy caro, imagínense que un tanque de 22.000 mil litros cuesta \$2.000.000 de colones, ya meter 60 metros cúbicos son \$6.000.000 millones, y lo lleva un camión y en un día lo monta, vez eso es y no voy aundar mucho en el tema más, porque si traje muchos temas en esa parte, entonces si Caletas cumple lo que hoy prometió, la ASADA yo como presidente con el acuerdo de todos lo abonados, no vienen y si vienen tampoco no van hablar porque no son de mucho hablar, entonces lo que estoy hoy hablando aquí tiene la seguridad y la potestad y tiene el acuerdo del grupo verdad, o sea el respaldo.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, consulta, ¿ustedes no tienen una proyección, de lo que puede valer la tubería?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, si teníamos una proyección, pero eso es como 5 o 4 kilómetros, pero yo podría enviarle la medida exacta el martes, puedo hasta mañana mandarlo a medir con el fontanero para ver cuánto llega hasta el estero, porque cuando nosotros tengamos una bomba ahí, la bomba tenía que 15 caballos de fuerza y una bomba de esas no es están cara, eso puede hacerse hasta aéreo o por bajo, al menos yo había hablado con la gente del MINAE, y cómo no hay que tocar mangle y hasta Caletas me autorizó pasar la tubería por donde mejor nos acomodáramos, entonces hay muchas cosas alineas para poder sacar un proyecto, imagínense que como yo soy el presidente de la ASADA y a mí me llaman cualquier cantidad de gente pidiendo disponibilidad de agua para Costa de Oro, pero no puedo dar disponibilidad de agua, entonces no hay disponibilidad imagínense que es una lástima, que muchas partes el desarrollo o el desarrollo de Nandayure está en Costa de Oro, y hay otra cosa que me preocupa enormemente, no sé si les incumbe a ustedes, es que si tenemos un manto acuífero quizá uno de los más buenos de la zona, pero la semana pasada me llama un señor de Cartago y me dice que ya en esta semana empieza a construir en un manto acuífero y la Municipalidad le cedió el permiso para construir, entonces la ingeniera me dice es que no aparece algo y que él SENARA o algo que lo haga ver, como un manto acuífero, pero toda la gente local sabe que es un manto acuífero, usted hace un hueco a 1 metro de profundidad.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, consulta, ¿a dónde queda eso?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, eso es como cuando usted llega a Coyote y cuando agarra para Javillo, ahí arranca, hay una laguna ahí arriba y al lado abajo la Municipalidad dio el permiso de construcción, entonces nos preocupa enormemente que dónde está la riqueza, queramos poner un tanque séptico encima de un manto acuífero, eso es preocupante, o sea yo he ido al MINAE y al SENARA, si todo el mundo se quita la pelota, pero al final el único perjudicado son los 400 abonados que hay de agua potable

y los posibles 500 más que podía generar después de ese manto acuífero, por una casa en construcción en ese lugar, ya al otro lado hay un muchacho que compró y ya tienen papeles metido a la Municipalidad y están apoyando el proyecto para construir también ahí, donde existe el sentido común.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, consulta, qué características tiene el lugar para decir que es un manto acuífero.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, que ahí al hacer un hueco a los 50 centímetros hay agua y que perfectamente puede pegarle una bomba de tres pulgadas por cuatro o cinco horas y no lo mueve, así de sencillo, o sea cómo creen que podemos tener 30 litros por segundo años 15 metros.

La reg. Dunia Díaz Fernández, Vicepresidente, solicita la palabra, doña Marta me está autorizando para que le pregunte el nombre de ¿a quién fue que se le dio?, o si le puede dar a ella los datos, para que ella haga algo por favor.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, doña Marta usted tiene la palabra aquí en la sesión también, todos llegaron antes de las 4:15, y todos tienen la palabra, hasta Santiago tiene la palabra.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, menciona, mañana le puedo perfectamente todos los datos, los planos y todo, porque el muchacho me dijo ya tengo el plano para hacer la casa, y ya están haciendo portones, es preocupante.

La reg. Delia Lobo Salazar, pregunta, ¿y ustedes ASADA han hecho una denuncia?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, al MINAE al departamento de agua, a SENARA, el Ministerio de Salud, pero si usted va al Ministerio de Salud le dicen que eso le toca al MINAE, y si llega al MINAE, pues ahí dicen que eso le toca a SANARA y si usted llega a SENARA ellos le dicen que eso no es competencia de ellos, entonces al final a quién le toca.

La reg. Delia Lobo Salazar, menciona, diay al final le tocará a la Defensoría de los habitantes.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, el problema es que también tienen el permiso de construcción de la Municipalidad.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, comenta, sí, cuando la Municipalidad ve en el sistema y no aparece un impedimento y otra cosa que empresa hizo el estudio de suelo para que existiera una construcción ahí.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona es que los usos de suelos los hacen la Municipalidad y como ahí no hay plan regulador verdad.

El reg. Erick Arroyo Villegas, comenta, como dice ella no hay nada del MINAE, no hay nada del SENARA, entonces seda.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, continúa diciendo, sí, pero eso es un manto acuífero, la pregunta es que uno se hace y llega a un estado de impotencia que uno no haya que hacer y defería yo he dicho, esta gente es de Cartago, ese lote lo hipotecó el Banco, él que lo hipotecó lo hizo porque sabía que era un lote que no servía, él a al Banco, el Banco lo mete al sistema, lo vende y resulta que... bueno para que ustedes tengan una idea, César Barrantes le vende un lote a una familia Campos de La y Griega, en \$6.000.000 millones, 6800 metros, y en el precio real de Coyote valdría \$120.000.000 millones, Cesar lo vende en ese precio porque no está apto para construir, pero ya viene gente muy mafiosamente lo acomodan y ya lo tienen que lotear para venderlo a precio de construcción.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, saluda y menciona, dicen que uno no debe pedir disculpa, pero voy a pedir disculpas, porque llegue un poquito tarde, estaba allí en la oficina y no podía venirme antes, yo quisiera que, si usted me podría enviarme, eso documentado o por lo menos pasárselo algún compañero, ahorita escuche que se lo iba a pasar a alguien, si pudiera hacerlo por escrito mejor, mediante por un correo.



El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, si, voy a decirle ala administradora que lo haga mañana.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, menciona, es que eso nos urge, porque la persona que está construyendo ahí.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, comenta es que todavía no han empezado a construir.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, continúa diciendo, es para que la Municipalidad evite lo más pronto posible la construcción ahí, es cierto la Municipalidad da el permiso del uso de suelo, revisa plano, revisa lo del INS todos los requisitos los revisa, también que paguen el costo verdad de la construcción de la vivienda, Pero diay no tenemos nosotros especialistas para que lleguen a haber en cada lugar donde se da permiso, para que revisen si ahí es un manto acuífero, ya eso queda fuera de nosotros, pero si hubiera un documento donde nos dice que eso es así, inmediatamente la Municipalidad, tiene que actuar y tienen que llamar a la persona perjudicada y con el dolor en el alma decirle que no se puede construir ahí y ¿el terreno es grande, o el manto es muy grande o tiene que le queda espacio para que pueda construir?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, es un manto acuífero que usted llega donde nosotros tenemos los pozos a 800 metros allá, si lo han donde don Javier Herrera es otro manto acuífero, estamos hablando de un manto acuífero.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, menciona, entonces ahí nadie puede construir, porque no hay espacio.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, sí, estamos hablando de unos de los mantos acuíferos más grandes de la zona.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, comenta, bueno con más razón ocupamos ese documento y no solamente de ese lote de toda la extensión, para que aquí no se cometa el error de dar un permiso en ninguno de esos terrenos.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, allá arriba donde están dando esos permisos eso es un humedal, digamos el humedal está aparte y aquí están dando los permisos de una construcción, eso es en Sana Francisco Coyote.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, eso es ahí en Coyote, eso es adelantito de donde el finado Muco, en la entrada de ahí por el ese bajillo, eso legalmente al menos yo ahí esa ruta la pase siete años toda la vida eso ha sido una laguna.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, no sé si a ustedes les gustaba el boro es donde se hacia el boro hace ocho años, porque se salía pegado hasta arriba de barro, dicen bueno que no es un manto acuífero, pero eso es un humedal también.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, yo eso siempre lo vi como una laguna, después como el mismo Estaban, o sea Esteban Carraza tenía un lote.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, sí, donde Esteban para acá, y que pasó ahí venia un muchacho que es de campo y usa el sistema de hormiga, trae cinco vagonetadas de lastre, lo echa ahí y a los dos días manda un back hoe y lo esparce, a la siguiente semana trae otras cinco vagonetadas lo deja ahí por una semana, e igual la riega, es que aquí no hay sácate de humedal y diay como va haber sácate con esa técnica.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, comenta, yo entiendo que la semana pasada fueron a ver un caso de esos donde se ha estado relleno, la gente de Zona Marítimo Terrestre ellos fueron a ver eso.

La reg. Delia Lobo Salazar, menciona, sí, pero eso no es de Zona Marítimo Terrestre.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, responde, no los Zona fueron y también sé que iban a ir con el señor Wagner van a ver, porque como han tirado como 60 vagonetadas de material, en un humedal, ¿es ese?

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, no, ese donde le mandaron la queja es seguramente, es que al final no hace tanto daño como se da en ese lugar.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, el que dice doña Marta es el que está en Costa de Oro, eso no es un humedal si no, que agarraron el lote lo rellenaron, yo lo vi con Vivian y con Jokcuan.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, comenta, es que lo que está pasando allá en Coyote, es algo evidente donde está toda el agua a futuro de Costa de Oro, San Francisco de Coyote, la Trocha, Punta Coyote, estamos hablando de un daño ambiental, muy persistente en la zona.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, menciona, bueno, entonces por favor envié una notita, la queja directamente al Concejo antes de las 10:00 de la mañana del martes, sí, puede ser mañana o pasado verdad, puede llegar el correo.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, nosotros recibimos la correspondencia hasta las 10:00 de la mañana.

La Sra. Marta Castro Hernández, Vicealcaldesa Municipal, menciona, y nos da la dirección exacta para mandar hacer una inspección, eso es lo primero que tenemos que hacer y el lote ese donde van a construir, donde ya les dieron permiso, revisar el número del lote.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, doña Marta es que eso o tiene el número de lote porque es un lote que no es de Zona Marítimo, está ahí en el centro de Coyote.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, menciona, yo ya le dije a la secretaria que me hiciera un archivo en físico y yo les voy hacer llegar y bueno si tengo que venir yo personalmente, si yo como presidente de la ASADA, no tiene sentido en preocuparnos llevar el agua a Costa de Oro y todo si permitimos que nos hagan un tanque séptico, en el manto acuífero, cómo dice el dicho “ para que confites en el infierno”

La reg. Delia Lobo Salazar, consulta, para ese permiso de construcción la ASADA no tuvo que haber dado una disponibilidad de agua.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, si se dio la disponibilidad de agua, tenemos es que no se sabe si hubo mala fe, cuando yo llego hace como un año y yo soy el presidente de la ASADA y veo un medidor ahí y ya pregunto ¿qué pasa?, no me dicen esta muchacha Adriana me llamo y me dijo que ya habían cancelado y que pusiera el medidor, esta muchacha Adriana Quirós y no sé si lo hizo por inocencia, lo hizo con otras intenciones, cuando nos percatamos ya nos habían instalado un medidor y de ahí, y le dije al fontanero si usted hace una más de esas, queda liquidado sin derecho a nada, por incumplimiento, cómo se le ocurre poner un medidor sin la autorización del grupo de o sin ningún acuerdo digamos que el medidor tal lo paga la persona y el presidente autoriza, fue lo que lo pusieron eso fue unos de los grandes errores, otro que está al lado allá que quieren hacer 6 lotes yo les dije cuando un juez me hace que firme se los firmo, pero antes no, por que el firmar es o sea prefiero irme de la ASADA que firmar eso, o sea yo o voy a firmar tal magnitud de desastre ambiental al pueblo siendo presidente de la ASADA, si tiene medidor pero no hay un permiso de disponibilidad de agua, váyanse de espalda allá en Bejuco se están dando construcciones no hay agua entonces no hay permiso de construcción.

La reg. Delbeth Jiménez Guerrero, menciona, entonces como les da un permiso.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, diay esa es la pregunta, cómo sea.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, es que no sé, porque ahora sin disponibilidad de agua, no le pueden dar un permiso aquí en la Municipalidad.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, a mí me llevaron a ver un proyecto, allá arriba y me dijeron no ya los planos están desde noviembre, pero les digo cómo van estar estos planos hechos desde noviembre si no hay agua, no se cumple en nada y allí doña Idalie es la Presidenta, me dicen a no tal ingeniero lo saco, ya están en la Municipalidad desde noviembre del año pasado, un lote sin disponibilidad de agua como lo obtiene.



La reg. Delia Lobo Salazar, menciona, vea lo que le ha costado en Moravia porque ~~no hay disponibilidad~~ de agua.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, comenta, cómo lo obtienen.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, entonces don Rodrigo, nos queda ahí si usted nos hace llegar la nota y para que llegue al Concejo y ya uno se agarra de esa nota y ya lo vemos aquí en el concejo y luego se le pasa a la administración para que realice las investigaciones.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, lo que veo es que la ingeniera tiene conocimiento de lo que está pasando, yo no digo que lo tenga o no lo tenga y tiene que tener todos los papeles en regla, como me dijo una vez Danilo el Jefe del MINAE yo sé que pasa atrás de mi casa, yo le dije al señor, yo sé que detrás de mi casa pasa una quebrada que es intermitente, que pasa toda el agua, usted di sabe o sea quiero decir es que solo nosotros los de la zona, sabemos realmente que pasa en la zona qué es y qué no es, una pregunta que siempre me causa admiración que los bomberos le dice a toda la gente, pregunté a la gente local donde está donde hay peligro, que se puede hacer, pero en estos temas que son tan importante no cuenta el conocimiento la gente local, por lo que se ganaron es un estudio de escritorio, pero de conocimiento de años de toda la gente no cuenta, pero si hay mal intención no se de que parte, en el proceso no sé si algunos se van, no se dan cuenta que están actuando con un mal proceder, están han involucrado involuntariamente, pero de que se haya ido un proyecto es catastrófico para nosotros.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica entonces bueno para ya yo siento que ya quedamos bien claros, no sé si usted sabe que nosotros como Municipalidad, no podemos invertir en la ASADA porque son sociedades, es por la figura que son privadas, entonces vamos a ver que se puede hacer, porque también hay cosas que no se sabe que es primero "el huevo o la gallina", porque tenemos que negociar con la gente que les quieren dar el lote, con esa gente de Caletas, el tema es que si ellos quieren dar el lote, si van a querer primero la tubería, entonces es complicado es como organizarse bien si ustedes trabajan en ese tema, nosotros vamos analizar que se puede hacer con lo de la tubería, nosotros también nosotros como Municipalidad, e incluso de la parte de administración, tiene que ver mucho en realidad que es lo que se quiere o que se va hacer en las playas, para ponerle agua potable, me imagino que no sé si habrá alguna forma de hacer algún convenio con la ASADA, puede ser más fácil para la Municipalidad apoyar la ASADA, que la Municipalidad quiera hacer un acueducto, entonces hay que analizarlo bien ya por parte de la Municipalidad, analízalo bien por parte de la administración, la parte este ver ya que hemos estado hablando mucho el desarrollo de todas las playas, obviamente todos sabemos que si queremos generar empleo en el cantón de Nandayure, es darle las condiciones a toda la Zona Marítima Terrestre, entonces incluso hay que trabajar también en los planes reguladores en toda la Zona Marítimo que es uno de los problemas más grandes que tenemos, que no sé avanzado mucho.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, entonces es marcar la pauta, como les dije al principio, ya tiene permiso prácticamente listo con la perforación, la ASADA va hacer la perforación de un pozo, ya a 15 metros se obtiene 25 0 30 litros por segundo en un pozo de 8 pulgadas, para que vean la magnitud de agua que hay ahí, normalmente ahí el pozo artesanal no necesita macana y se le puede hacer una bomba de 3 caballos.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, ustedes tiene estudios técnicos, o con un documento que respalde.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, responde, si claro, si tenemos ya ahorita el geólogo del AyA y dice que el manto acuífero es superficial, pero no me toca a mí, le toca a SETENA, entonces resulta que nadie se lo pone por escrito, entonces es un tema que cuando don Danilo Méndez, me dice que eso no es un humedal porque tiene las dos característica, le digo yo necesito que funcionario decreto que eso no es humedal por lo voy a denunciar a usted, como funcionario público, porque diay están permitiendo cuando ellos dicen que están permitiendo un daño ambiental, en algunos casos como que el MINAE se ciñe en algunas cosas, en temas tan importante con el agua de consumo humano no le dan la importancia que debería tener, hoy en día que es más valioso que el agua del consumo humano, hay algo más que valga la pena.

La reg. Delia Lobo Salazar, menciona, vale más caro un litro de agua que un litro de gasolina.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, continúa diciendo, sí, entonces la ASADA se compromete si ustedes están de acuerdo, para ver en que nos pueden ayudar, ya el geólogo fue y nos dijo aquí pueden hacer cinco pozos que todos le van a dar 390 litros, o sea lo pueden hacer uno encima del otro que todos le van a dar 30 litros por segundo, lo perfora y lo equiparía de acuerdo al convenio que se dio con Eugeni Bermúdez, que es el representante legal de Caletas, donarían el tanque y el terreno, con capacidad de momento de 100 metros cúbicos, del tanque concreto y piso preparado hasta llegar a unos 300 metros y para tener la capacidad, de bombear el agua, a todo Costa de Oro, entonces es un proyecto que yo entiendo que cómo cuando esta la calle mala aquí, entonces eso le pertenece a CONAVI o aquí le pertenece a la Municipalidad, pero la Municipalidad no se puede pasar ahí entonces el único afectado es el pueblo.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, no, no esta bien lleguemos aquí y ustedes sigan trabajando, la parte con Casa Caletas, yo siento que nosotros en algún momento y tenemos que reunirnos en alguna comisión no sé, para analizar y buscar alguna figura donde se les pueda ayudar, con esos recursos porque estamos hablando de Costa de Oro y sé que Zona Marítimo tiene plata para hacer las cosas, aquí es buscar la figura de como trabajar con la ASADA, no sé si se podrá hacer un convenio con una ASADA, pero si deberíamos buscarle uno figura.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, comenta, imagínese que Caletas me tiende una trampa digámoslo así me dice vamos hacer un hotel con 25 con habitaciones de lujo y un centro turístico es que nosotros necesitamos que nos de el agua y le digo no, nosotros no tenemos la capacidad de la conexión del agua, pero si tenemos la capacidad de base hídrica del agua, entonces ya ellos estaban proyectando que nosotros le dábamos la disponibilidad de agua para ya ellos hacer el pozo y todo en forma privado, yo no le puedo dar la disponibilidad de agua pero nosotros si tenemos la disponibilidad de agua, lo que nosotros no tenemos la formula de y ellos me dijeron nosotros ponemos el tanque hacemos esto, ellos quieren desarrollar como camping de lujo, entonces cuanto beneficio va a traer eso a la zona, Ecio y el está con Fabricio, resulta que Fabricio está con Tilico (Giovanny) están con una proyección por otro lado y no sé yo le decía a Ecio, porque este señor desarrollo el otro hotel que está allá por Costa de Oro, lo único que los para en estos momentos, para arrancar es agua, la disponibilidad de agua.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, todo eso lo tenemos clarísimo, quien haga los hoteles en realidad lo que ocupamos es que hayan hoteles, tenemos un montón de playa y no tenemos alojamiento para ofrecerle a la gente en la playa.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, comenta, usted cree que Caletas quiera donarle un tanque al pueblo, quiera también donarle un terreno al pueblo, para nada.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, si al final los dos se favorecen pues ya ahí es otra cosa.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, menciona, a como les digo empresa privada, ASADA y Municipalidad.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, usted dice un convenio con empresa privada.

La reg. Delia Lobo Salazar, menciona, se llaman convenio de Cooperación Público Privados.

El Sr. Rigoberto Peralta Arroyo, continúa diciendo, entonces vale la pena, como le dije yo a esos desarrolladores, me han llamado a mi a reuniones, pero diay porque es la ASADA, entonces es decir es donde está el agua del pueblo, que más bonito que la gente estudié la zona.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, entonces muy bien entonces dejemos la sesión hasta aquí, tal vez ahora extra reunión tal vez hablamos un poquito más pero ya tenemos bien claro los temas, lo que podemos hacer y debemos hacer, probablemente, esto va generar tal vez más reuniones, quizá un reunión de campo, estamos a la disposición y pienso que ese tema del agua en la playa Costa de Oro hay que trabajarla; entonces se cierra la sesión extraordinaria al ser 16: 44 minutos.

Concluye la sesión a las 16 horas 44 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal